

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 05 de abril de 2018, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E31-2018, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Rogelio Valencia Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

El Presidente, fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones y el Ing. José Mario Villalvazo Vila, Jefe del Centro de Control de Tráfico Marítimo, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, y la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 12:00 horas del día 02 de abril del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que fueron 6 interesados, quienes formularon las siguientes preguntas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	8
2	PRODAR, S.A. DE C.V.	11



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.

3	PROYECTOS E INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	3
4	NAVALEC, S.A. DE C.V.	7
5	PULSIAM, S.A. DE C.V.	12
6	IPTE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	6
TOTAL		47

Handwritten signature

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de los interesados que presentaron preguntas en la plataforma de CompraNet.

Procedimiento: 883236 - SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
 Expediente: 1623441 - SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO
 Fecha y hora de apertura de propuestas: 17/04/2018 11:00:00 AM

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
IPTE SOLUCIONES SA DE CV	02/04/2018 11:50 AM	Carta para mostrar interés en el la licitación	02/04/2018 12:03 PM	02/04/2018 12:09 PM	
IPTE SOLUCIONES SA DE CV	02/04/2018 11:47 AM	Preguntas junta de aclaraciones	02/04/2018 11:57 AM	02/04/2018 11:52 AM	
PULSIAM SA DE CV	02/04/2018 11:35 AM	PREGUNTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES	02/04/2018 11:46 AM	02/04/2018 11:46 AM	
NAVALEC	02/04/2018 10:46 AM	Preguntas Junta de Aclaraciones	02/04/2018 10:53 AM	02/04/2018 10:53 AM	
PROYECTOS E INTEGRACIONES TECNOLOGICAS SA DE CV	02/04/2018 10:20 AM	Preguntas para Junta de Aclaraciones	02/04/2018 10:27 AM	02/04/2018 10:27 AM	
JERONAR SA DE CV	01/04/2018 06:59 PM	Anexo 8 y 23	02/04/2018 09:30 AM	02/04/2018 09:30 AM	
ISDRA SISTEMAS MEXICO	29/03/2018 09:59 AM	FORMATO DE PREGUNTAS	02/04/2018 09:16 AM	02/04/2018 09:16 AM	
ISDRA SISTEMAS MEXICO	28/03/2018 10:34 AM	MANIFIESTO DE INTERES ISDRA APS	28/03/2018 11:03 AM	28/03/2018 11:03 AM	
PROYECTOS E INTEGRACIONES TECNOLOGICAS SA DE CV	27/03/2018 04:07 PM	Carta intención a participar en procedimiento	27/03/2018 04:36 PM	27/03/2018 04:36 PM	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

La convocante hace las siguientes precisiones:

1. Por así convenir a los intereses de la CONVOCANTE, se eliminan los bienes relacionados en la tabla del numeral II "EQUIPOS A SUMINISTRAR AL CCTM", referidas en las partidas 13 "Procesador de Radar de estado sólido (Banda S) incluyendo guías de onda" y 14 "Antena de 12 pies y motor de radar Banda S, incluyendo pedestal", del Anexo 1 de la CONVOCATORIA.
2. La APILAC entregará una acometida eléctrica en el interior del cuarto donde instalarán los equipos con las características siguientes:
 - Voltaje de alimentación: 220/127V+- 5%.
 - Frecuencia: 60Hz.
 - Fases: 1/2/3 fases.
 - Hilos: 3 hilos de corriente, 1 hilo de neutro y 1 hilo de tierra física.
3. El LICITANTE deberá considerar las interfaces, adaptaciones y acondicionamientos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos propuestos en las condiciones del suministro de energía eléctrica del sitio y deberá considerar los equipos y acondicionamientos necesarios para mitigar las variaciones de voltaje que se puedan presentar en el suministro de energía para la protección de los equipos sensibles.
4. El LICITANTE deberá considerar la instalación de un sistema de tierras que tenga las características requeridas por el fabricante de los equipos para brindar protección adecuada a los equipos sensibles y equipos eléctricos de acuerdo a las normas oficiales mexicanas NOM-022-STPS-2015 y NOM-001-SEDE-2012 o normas internacionales aplicables con alcance superior.

Acto seguido, se procedió a bajar del Sistema CompraNet las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	10	2	Cuerpo de la convocatoria	Se requiere a la convocante confirmar que en la presente licitación <u>no</u> es de aplicación para los licitantes la regla 5 que estipula que los bienes deberán ser fabricados en México <u>y</u> al mismo tiempo contar con un valor	No se confirma lo solicitado; para la presente licitación, el licitante acreditará el cumplimiento de contenido nacional con la presentación del



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				agregado de contenido nacional según el apartado "Reglas para la determinación acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF el 14 de octubre de 2010.	Anexo 9, en el cual indique el porcentaje de contenido nacional de los bienes que oferta, el cual para este procedimiento es del 35%.
2	10	2	Cuerpo de la convocatoria	Se solicita a la convocante confirmar que las actividades de instalación y mano de obra generados en México necesarios para la integración y/o adaptación de los diferentes componentes objeto de la presente licitación en el lugar definido por la convocante para la entrega de los bienes, forman parte del grado de contenido nacional según las reglas citadas en el punto 2.2 publicadas en el DOF el 14 de octubre 2010.	Si, se confirma; es correcta su apreciación.
3	27	50.4	Cuerpo de la convocatoria	Se solicita atentamente a la convocante alinear lo citado en el punto 50.4 donde dice: "Manifestar que los bienes que se ofertan y se entregarán, serán producidos en México <u>y</u> contarán con el porcentaje mínimo de contenido nacional de 35%", con lo indicado en el punto 2.2 de la convocatoria donde figura: "...que los bienes a adquirir sean producidos en el país <u>o</u> cuenten por lo menos con un treinta y cinco por ciento de contenido nacional".	Se alinea el numeral 50.4 al 2.2 de la convocatoria donde se indica: "...que los bienes a adquirir sean producidos en el país <u>o</u> cuenten por lo menos con un treinta y cinco por ciento de contenido nacional".
4	66	III	Anexo 1	Se solicita muy atentamente a la convocante extender el plazo de presentación del plan de pruebas para no ser coincidente con el periodo de presentación del plan	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral III, primer párrafo de la página 65 y primer párrafo de la página 66,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				de instalación y mantener de esta forma un orden secuencial temporal entre ambos. Lo anterior, toda vez que en caso de que la Convocante tuviera observaciones sobre el plan de instalación, estas podrían tener efectos sobre el plan de pruebas final que presente en Licitante adjudicado.	del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.
5	70	VII	Anexo 1	Se requiere atentamente a la convocante que permita a los Licitantes cumplir con el punto VII del Anexo 1 de la convocatoria, adicionando la experiencia solicitada de personal que se encuentre laborando para otras sociedades del mismo Grupo Corporativo, de las que el licitante forme parte integrante, sin perjuicio de que dicha sociedad no participe de manera conjunta, ni de su nacionalidad, presentando a tales efectos, un manifiesto bajo protesta de decir verdad, relacionando los documentos corporativos con los que acredite dicha relación.	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VII, de las páginas 69 y 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.
6	70	VIII	Anexo 1	Se solicita atentamente a la convocante que permita cumplir con el punto VIII del Anexo 1 de la convocatoria, mediante la experiencia internacional en contratos similares a los Centro de Control de Tráfico Marítimo, que hubieren suscrito otras sociedades del mismo Grupo Corporativo, de las que el licitante forme parte integrante, sin perjuicio de que dicha sociedad no participe de manera conjunta, ni de su nacionalidad, presentando a tales efectos, un manifiesto bajo protesta de decir verdad, relacionando los documentos corporativos con los que acredite dicha relación.	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

7	94	Anexo 9	Anexo 9	Se solicita atentamente a la convocante alinear lo citado en el Anexo 9 donde dice: "Manifestar que los bienes que se ofertan y se entregarán, serán producidos en México <u>y</u> contarán con el porcentaje mínimo de contenido nacional de 35%", con lo indicado en el punto 2.2 de la convocatoria donde figura: "...que los bienes a adquirir sean producidos en el país <u>o</u> cuenten por lo menos con un treinta y cinco por ciento de contenido nacional".	El licitante podrá adecuar el texto del Anexo 9 a lo indicado en el punto 2.2.
8	65	III	Anexo 1	De acuerdo a lo indicado en el punto III del Anexo 1: "El Licitante deberá considerar en su plan de instalación, las tareas necesarias que permitan la operación del CCTM en forma ininterrumpida durante la instalación de todos los componentes". Se solicita a la convocante que acuerde con el licitante adjudicado, cuando corresponda durante la ejecución del proyecto, las ventanas de tiempo de operación del CCTM más adecuadas, para efectuar la transición entre el sistema antiguo y el sistema nuevo en implantación objeto de la presente convocatoria, en función del bajo volumen de tráfico marítimo etc.	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral III, de las páginas 65, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PRODAR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N°	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO PREGUNTA	RESPUESTA
1	11	II-12	Normas que deberían cumplir	Dice: "...los Licitantes deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de	Deberá cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas referidas en la precisión realizada por la CONVOCANTE en este acto y con las



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				<p>Referencia y/o las especificaciones establecidas en el Anexo 20, de conformidad con el Anexo 1, para cada partida”</p> <p>En este caso, el Anexo 20 nos remite al Anexo 1, en donde no se hace referencia sobre la norma a cumplir en la partida en específico</p> <p>¿Podría Aclarar a que Norma oficial mexicana se refiere?</p>	<p>referencias internacionales señaladas en el Anexo 1 de la Convocatoria:</p> <p>Manual VTS IALA – Última Edición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el uso y representación de la simbología en un centro VTS (incluyendo AIS), recomendación de IALA V-125, Última Edición. - Sobre los requisitos técnicos de funcionamiento para equipos VTS, recomendación de IALA V-128, ESTÁNDAR en su última edición. - Recomendación IALA-1111. - Guideline III, última edición “Preparation of Operational and Technical Performance for VTS Systems”. - Sobre el servicio IVEF, recomendación de IALA V-145, última edición, el sistema deberá permitir el despliegue de una imagen del tráfico con el vídeo radar cruda, los datos de AIS, los blancos asociados a los buques y las cartas náuticas.
2	37	II.	Tabla de Equipos a Suministrar	<p>En la partida 3 se solicita un Arreglo Externo de Discos.</p> <p>En la partida 4 se solicita una Unidad de Almacenamiento Externo</p>	<p>No es correcta su apreciación. El arreglo externo de discos, de la partida 3, es el que graba los eventos en los servidores; la unidad de almacenamiento externo de la partida 4, permite guardar escenarios</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				A nuestro entender estos equipos tienen la misma funcionalidad. Favor de Aclarar.	relevantes a elección del usuario.
3	38	Anexo 1- II	Componentes a suministrar (NOTA al final de la Tabla)	DICE: Considerar gabinete para alojamiento de todo el equipo de comunicación y servidores de acuerdo a las características del equipamiento, así como mobiliario para la operación de los radaristas. Favor de Definir, la calidad y cantidad de lo que la Entidad desea como mobiliarios para los radaristas.	Se hace la precisión, que la cantidad de gabinetes será determinada por el licitante en función de los equipos a suministrar y del tamaño y forma del área. Respecto al mobiliario deberá ser el adecuado y con la mejor calidad, deberán ser metálicos, con espacios para gabinetes y todo el equipo a instalar, además de tener regletas suficientes para el conexionado eléctrico, espacio para las bocinas, teléfono y los radios remotos.
4	44 (Segundo Párrafo)	Anexo 1-II-1	Sistema de Gestión de Tráfico Marítimo	DICE: "PERMITIR LA CONEXIÓN DE HASTA CUATRO (4) PANTALLAS POR CADA ESTACIÓN". ¿Porqué, si se solicitan 2 Monitores por cada estación de trabajo, es que se solicita que la estación de trabajo tenga conexión de Cuatro Pantallas? Favor de confirmar.	Se confirma que la estación de trabajo permita la conexión de hasta 4 pantallas.
5	42	Anexo 1-II	Cartas Náuticas	Se solicita que el software de Gestión de tráfico Marítimo tenga la capacidad de utilizar cierto listado de cartas Náuticas. Sin embargo, varias de las Cartas Náuticas no son solicitadas como requisito en la recomendación de la IALA.	No, deberá proporcionar todas las licencias de las cartas náuticas solicitadas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.**

				¿Se deben de proporcionar licencias ÚNICAMENTE para las cartas Náuticas recomendadas por IALA?	
6	45	Anexo 1-II-1	Grabación y reproducción del escenario de tráfico	Nuestra solución considera un servidor independiente para la digitalización, compresión y almacenamiento del Audio, mientras que en el servidor central se almacenan la información de la posición de los blancos, los vectores de movimiento, y las alarmas del sistema. Con la opción de reproducción y playback. Proporcionando la misma funcionalidad solicitada en este punto. ¿Es aceptable?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las recomendaciones del IALA-1111, indicado en la página 45 del Anexo 1 de la CONVOCATORIA.
7	51 y 56	Anexo 1-II-8 y Anexo 1-II-10	Pantalla de 40" y Pantalla de 70"	La especificación técnica de los monitores de 40 y de 70 pulgadas... No existen monitores con las características técnicas solicitadas. Favor de revisar y confirmar, pareciera un error de copiar y pegar entre monitores	Se precisa que los monitores deberán ser de las medidas solicitadas, con los requerimientos mínimos siguientes: Resolución: 1920x1080 a 60 hz. Alta definición: HD Para uso continuo de 24 hrs.
8	52 y 57	Anexo 1-II-8 y Anexo 1-II-10	Pantalla de 40" y Pantalla de 70" Bases..	En ambos monitores se solicitan Bases de Altura ajustable al techo, con rotación inclinación, movimiento, giratoria, etc. Sin embargo, durante la visita de obra se mencionó que se requerirían consolas y mobiliario para los operadores. Favor de Aclarar	Se hace la precisión que los dos monitores de 70" estarán alojados en una misma base; y los monitores de 40" y 30" se deberá considerar base de mesa, ya que éstas se encontrarán en la mesa del operador.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				si todavía se desean estas bases y como sería su configuración o arreglo entre monitores de 40, de 70 y 30" de la estación meteorológica.	
9	62	Anexo 1-II-17 y Anexo 1-II-18	Radios VHF Clase A, Radio HF/MF Clase A. Certificados para GMDSS	En la visita de obra se observó que los transreceptores existentes de los Radios VHF, HF y MF, se encuentran en los gabinetes de la sala de equipos. Y en los procesos anteriores se llegó a mencionar que se requerirían que los transreceptores fueran instalados en la estación remota de radar con unidades de control remoto. Podría detallar, donde deberán de ubicarse y explicar cual es la funcionalidad esperada y su ubicación en la consola de los operadores.	Los transreceptores HF/MF y VHF serán instalados en el site del Centro de control de tráfico marítimo y los PTT remotos en las mesas de las consolas de los operadores.

[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

10	70	Anexo 1-VII	Técnicos Capacitados.	<p>En este punto se menciona que se debe de contar con personal capacitados en la plantilla de personal en la República Mexicana.</p> <p>Dado que estos son sistemas muy especializados y de muy poca rotación es imposible contar con la cantidad de técnicos solicitados de forma local.</p> <p>Es posible presentar las credenciales de técnicos extranjeros por parte de la casa fabricante que estarían contratados para el proceso de Instalación, capacitación y Arranque.</p>	<p>Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.</p>
11	70	Anexo 1-VIII	Experiencia del licitante.	<p>Es posible presentar documentación que acredite proyectos ejecutados por la casa fabricante de los equipos que se representan en la República Mexicana.</p>	<p>Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.</p>

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PROYECTOS E INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	18	31.2	Convocatoria	<p>Favor de indicar cuál será el criterio de determinación del precio conveniente que aplicaría la convocante para determinar si una propuesta es aceptable o no.</p>	<p>Se determinará conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 2 fracción XII.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

2	61	13	Convocatoria	Procesador radar de estado sólido banda S. Favor de aclarar si la garantía del radar banda S debe ser 2 años conforme a lo indicado en el ANEXO 1.	Ver precisión en Acta.
3	70	VIII	Convocatoria	Experiencia del licitante. Favor de indicar el criterio que va a seguir la convocante para determinar qué tipo de sistema es similar a un centro de control de tráfico marítimo dado que únicamente una empresa ha instalado en el pasado más de un sistema CCTM en la República Mexicana y si es posible acreditar la experiencia con referencias de sistemas similares en el extranjero realizadas por el fabricante.	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NAVALEC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	30	50.4, Anexo 3	Bases	<p>Se indica en el punto 50.4 que el porcentaje mínimo de contenido nacional es de 35% y el Anexo 3 indican 65%. Favor aclarar este punto.</p> <p>Los equipos y sistemas requeridos son todos de importación, así que cumplir un grado de integración nacional no es posible. Favor reducir el porcentaje de integración nacional.</p> <p>Favor aclarar cual es la formula que se debe de tomar para el cumplimiento de este punto.</p>	<p>El porcentaje mínimo de contenido nacional requerido es de 35%, como caso de excepción reconocido en la regla 11 establecida en las Reglas para la Determinación del Contenido Nacional emitidas por la Secretaría de Economía, excepción que se encuentra considerada en el Anexo 3 que hace referencia.</p> <p>La fórmula correspondiente se encuentra en las Reglas citadas anteriormente, mismas que podrá consultar en la siguiente dirección:</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

					<p>https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/86538/REGLAS_3.pdf</p> <p>http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5163202&fecha=14/10/2010</p> <p>No se solicita el cálculo del porcentaje nacional para el cumplimiento de este punto. Sólo será requerido al Licitante Ganador.</p>
2	51	Partida 8	Anexo 1	<p>Solicitan monitor panorámico de 40" para Consola Operador UHD. Las características son muy específicas y habiendo en el mercado varias marcas que cumplen con el tamaño y resolución solicitada, solicitamos a la Convocante considere las características de tamaño, resolución y brillo para evaluar esta partida. Es posible esto?</p>	<p>Se precisa que los monitores deberán ser de las medidas solicitadas, con los requerimientos mínimos siguientes:</p> <p>Resolución: 1920x1080 a 60 hz.</p> <p>Alta definición: HD</p> <p>Para uso continuo de 24 hrs.</p>
3	56	Partida 10	Anexo 1	<p>Solicitan Pantalla de 70" para monitores de meteorología satelital, en sus especificaciones requieren una serie de características que no encontramos alguna marca que las cumpla en el mercado.</p> <p>Solicitamos se acepte resolución de 1920x1080 a 60Hz, 400cd/m2, 176.5cm de área de visualización, Tiempo de Respuesta 6ms. Siendo estas características mas comerciales.</p>	<p>Se precisa que los monitores deberán ser de las medidas solicitadas, con los requerimientos mínimos siguientes:</p> <p>Resolución: 1920x1080 a 60 hz.</p> <p>Alta definición: HD</p> <p>Para uso continuo de 24 hrs.</p>
4	57	Partida 11	Anexo 1	<p>Solicitan Radar de Estado Solido, al tratarse de un radar para el Centro de Control de Trafico Maritimo, se desea saber si este debe de cumplir con:</p>	<p>Deberá apegarse a lo solicitado en la Partida 11, de la página 58, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				<p>1. Diversidad de Frecuencia?, esta característica ayuda a una mejor detección de blancos pequeños.</p> <p>2. Debe de ser Full Coherentes, con compresión de pulso? Esto para una mejor discriminación.</p>	
4	57	Partida 11	Anexo 1	Solicitan Radar de Estado Solido que cumpla con IALA V-128. Confirmar que sea IALA ESTANDAR lo que desean cumplir.	Es correcta su apreciación.
5	69	Punto VII Experiencia del Personal del Licitante	Anexo 1	<p>La convocante solicita que el licitante deberá demostrar al menos CUATRO Ingenieros capacitados en su plantilla de personal en la Republica Mexicana, con experiencia de 5 años en manejo del VTMISS adquirido, sistemas de comunicación, software, equipos de radar para aplicaciones marítimas y gestión de trafico marítimo.</p> <p>Este requisito solo puede ser cumplido por dos empresas en Mexico que son las únicas que han instalado sistemas VTMISS en la Republica Mexicana.</p> <p>Estos requisitos NO fueron solicitados durante el</p> <p>Estudio de Mercado en el que mi representada participo.</p> <p>Con estos requisitos se limita la libre participación de los licitantes.</p> <p>Solicitamos que la convocante acepte la entrega de documentos del fabricante del sistema el cual tiene experiencia de instalación en sistemas VTMISS en todo el mundo.</p>	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.
7	70	Punto VIII Experiencia y Especialidad del	Anexo 1	La Convocante solicita que el licitante deberá adjuntar como parte de su propuesta técnica la documentación que acredite que ha implementado al menos tres	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

		<p>Licitante/ Proveedor</p>		<p>sistemas similares en los Centros de Control de Trafico maritimo en otros Puertos de la Republica Mexicana..... Incluir Copia Simple de los Contratos</p> <p>Ejecutados</p> <p>Ademas, el Proveedor deberá de Contar con al Menos Un Contrato de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas similares de a los centros de control de Trafico Maritimo en otros puertos de la Republica Mexicana.....</p> <p>Estos requisitos NO fueron solicitados durante el</p> <p>Estudio de Mercado en el que mi representada participo.</p> <p>Es sabido que solo dos empresas tienen sistemas instalados de Control de Trafico Maritimo en Mexico. Y solo una de ellas cumple con el requisito de 3</p> <p>contratos similares y uno de mantenimiento.</p> <p>Con estos requisitos se limita la libre participación de los licitantes.</p> <p>Solicitamos que la convocante acepte la entrega de una lista de referencia del fabricante con ubicación y datos de contacto para cumplir este punto. Anexando carta bajo protesta de decir verdad de soporte a través de su representada en Mexico para esta licitación y contrato.</p>	
--	--	---------------------------------	--	---	--

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.**

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PULSIAM, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	23	40	Manifestación de la Vida Útil de los Bienes	En este punto indica: e licitante deberá manifestar por escrito, la garantía de vida útil de los bienes que oferta. Garantía y Vida útil son términos distintos. Favor de Aclarar a cuál se refiere:	Se aclara que se refiere a la vida útil de todos los componentes suministrados, la cual deberá ser mínimo de TRES años, a excepción de los radares, que deberán tener una vida útil mínima de DIEZ años.
2	38	II	Anexo 1	Durante la visita de Obra se comentó y mostró una hoja con una consola y sillas deseada por los operadores, Favor de indicar la configuración deseada de esos muebles.	La configuración del mobiliario será determinada por el propio licitante, conforme a las características de los equipos a ofertar, respecto al mobiliario deberá ser el adecuado y con la mejor calidad, ergonómico, deberán ser metálicos, con espacios para gabinetes y todo el equipo a instalar, además de tener regletas suficientes para el conexiónado eléctrico, espacio para las bocinas, teléfono y los radios remotos.
3	40	II	ANEXO 1	El software de Gestión de tráfico marítimo debe presentar un diseño ergonómico fundamentado en conceptos ampliamente extendidos en la implantación de los modernos sistemas VTS: ...Multilinguaje. Favor de Indicar a Cuáles Lenguajes se requieren?	Se indica que los lenguajes deberán ser español e inglés.
4	47	II	ANEXO 1 Unidad de Almacenamiento	La unidad de almacenamiento dice que debe de tener la capacidad de almacenar al menos un periodo de dos años como mínimo.	Es correcta su apreciación, el periodo de almacenamiento deberá ser como mínimo de 2 meses.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				Regularmente en los sistemas que hemos instalado en el resto del mundo es requerimiento ha sido de dos Meses. Favor de Aclarar.	Además, deberá tener la capacidad de exportar a un medio externo . (DVD, CD, memorias USB), la información relevante que se desee almacenar por más tiempo.
5	48	II	ANEXO 1 Acceso WEB	Favor de Indicar la cantidad de Conexiones concurrentes que se esperan en la conexión WEB del sistema.	Serán 5 conexiones concurrentes.
6	48	II	ANEXO I Especificaciones del Clúster	Una configuración de Clúster contempla la utilización de una unidad externa común de Discos entre dos servidores. En este tipo de configuración si la unidad de discos falla, el sistema falla. ¿Es posible presentar configuración de redundancia total que eliminen los puntos de falla.?	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral II, de la página 48, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA. Adicionalmente, el sistema debe tener una disponibilidad de acuerdo a lo citado en la recomendación de IALA.V-1111. Por lo que los licitantes pueden configurar sus sistemas de la mejor forma que les garantice los niveles de disponibilidad solicitados en IALA. Para lo cual, los licitantes deberán anexar en su propuesta técnica el estudio de cálculo de disponibilidad de sus sistemas, considerando los tiempos promedios de falla y promedio de reparación de sus componentes, para alcanzar los niveles solicitados en el documento de IALA. <u>La no presentación de este informe será causa de desechamiento.</u>
7	48	II	ANEXO I Termina del HOST	Se cita que el licitante deberá considerar la reorganización de los armarios de equipos actualmente instalados en la API, así como cubrir	Los gabinetes deberán ser nuevos.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				<p>aquellos espacios que llegarán a quedar libres.</p> <p>Se deben de reutilizarlo los gabinetes existentes o deberá remplazarse por nuevos.</p>	
8	50	II	ANEXO I. Consola de Operador	<p>En la configuración de los Servidores redundantes y del Servidor WEB se indica que se permite cualquier Sistema operativos de 64 Bit.</p> <p>Sin embargo, en la consola del operador se solicita que estas deben de incluir sistema operativo Windows 8 cuando el mas actual es Windows 10</p>	<p>Se deberá considerar el sistema operativo más actualizado, el cual permita la operación estable del sistema de gestión de tráfico marítimo propuesto.</p>
9	61	II	ANEXO I. 13.- Radar Banda S	<p>Las Características del Radar de Banda S especificadas no corresponden a ningún radar existente en el mercado.</p> <p>Además, se solicita que el sistema este en cumplimiento con la clasificación Estándar de IALA.</p> <p>Con Referencia al Documento de IALA V-1111 en las tablas 13 y Tabla 14 "Typical Range Performance Predictions for X and S band." Es posible comparar que el desempeño de rango y detección exigido para los Radares de Banda X, es superior al solicitado para la Banda S. Lo cual se deduce que un Radar de Banda X es superior en desempeño, rango y detección</p> <p>Además, para razones de Mantenimiento y soporte es mejor tener tres equipos del mismo modelo que de diferentes modelos o marcas.</p> <p>Era en el pasado un paradigma aceptado, que los Radares de Banda S (magnetron) tenían mayor alcance, aunque menor resolución y mejor desempeño sobre la lluvia.</p>	<p>Ver precisión en Acta.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

				<p>Sin embargo en la Actualidad con el avance de la tecnología y el estado sólido esos paradigmas se han roto.</p> <p>Al ser el Radar Banda X, igual o superior que el Banda "S" es posible ofertarlo por las razones anteriores.</p>	
10	62	II	<p>ANEXO I.</p> <p>17 y 18 Radios VHF y HF/MF</p>	<p>En estos puntos se solicitan Radios VHF, HF/MF certificados para GMDSS, pero no se indica la funcionalidad e interacción con la consola de operadores</p> <p>Favor de Aclarar.</p>	<p>La operatividad GMDSS se realizará directamente en el equipo radio para la recepción y envío de mensajes de emergencia.</p> <p>Adicionalmente, el LICITANTE deberá integrar los radios VHF y MF/HF descritos con anterioridad en una consola de comunicaciones que le permita a los operadores controlar desde una pantalla táctica cualquiera de los equipos de comunicaciones VHF y HF del sistema en el centro de control.</p> <p>La solución estará basada en Software con funciones de touchscreen y cumplirá con los lineamientos GMDSS. La operación remota será a través de interfaces TCP/IP y debe tener la capacidad de ser integrada en el sistema de grabación sincronizada.</p> <p>La consola de comunicaciones VHF y HF debe permitir al operador de los radios, entre otras funciones las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La facilidad de activar a selección del operador la función de barrido o búsqueda, para el caso de los radios VHF.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. LA-009J3A001-E31-2018.

					<p>-Indicación de la frecuencia en uso en forma alfanumérica . -La facilidad de cambiar de frecuencia de recepción y trasmisión. -Indicación de Recepción y Trasmisión. -La alternativa de hablar a través de un micrófono adaptado en la diadema, o uno puesto sobre la mesa de trabajo y facilidad de selección. -La facilidad de activarse la transmisión con el pie. -Debe de poder realizar comunicaciones en dos vías. -Debe de tener una bitácora automatizada en el sistema para llevar el registro de las actividades. -Debe poder realizar conexiones entre canales. -Debe poder manejar en la misma consola de comunicaciones, llamadas telefónicas.</p> <p>La consola de comunicaciones del operador controlará y operará los 4 radios VHF y el radio HF/MF que estarán ubicados en la Torre de Control y estarán integrados mediante las redes Ethernet TCP/IP. La consola debe contar con los accesorios necesarios para su operación .</p>
<p>11</p>	<p>64</p>	<p>II</p>	<p>ANEXO I. 22 AIS</p>	<p>Las especificaciones citan que la nueva estación Base de AIS se debe de conectar con el AIS existente en configuración Redundante.</p>	<p>Puede ser cualquier marca que cumpla con lo requerido en el Anexo 1 de la CONVOCATORIA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y
PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE
TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.**

				Debe de ser la nuevas estación base del mismo modelo y Marca que la existente.	
12	70	VIII	Anexo I Experiencia y Especialidad	Es posible presentar los cuatro contratos pero de mantenimiento a los sistemas de Tráfico Marítimo en otros puertos del país.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral VIII, de la página 70, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: IPTE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	37	II	CONVOCATORIA	Se solicita amablemente a la convocante proporcione los planos con ubicaciones donde se instalaran los equipos a suministrar.	Se le proporcionarán al licitante ganador.
2	48	4	CONVOCATORIA	Se solicita a la convocante se permita guardar en otro(s) formato(s) diferente a AVI y más práctico, toda vez el "formato" AVI no es en sí un formato de video, sino un contenedor de audio y video de otros formatos.	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral II, partida 4, de las páginas 47 y 48, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.
3	50	7	CONVOCATORIA	Se solicita a la convocante eliminar la interfaz VGA ya que esta se encuentra casi obsoleta y cambiarla por una HDMI.	No se acepta y se precisa que las conexiones de los monitores serán a través de la tarjeta gráfica solicitada en la partida referida, la cual deberá tener cuando menos 4 puertos HDMI.
4	51	8	CONVOCATORIA	Se solicita amablemente a la convocante si las características especificadas son las que se deben proponer o son las mínimas que deben cumplir las pantallas.	Se precisa que los monitores deberán ser de las medidas solicitadas, con los requerimientos mínimos siguientes: Resolución: 1920x1080 a 60 hz. Alta definición: HD Para uso continuo de 24 hrs.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.**

5	53	9	CONVOCATORIA	Se solicita amablemente a la convocante se puedan cambiar las medidas de la Carcasa, toda vez que no son características imprescindibles que afecten el funcionamiento del sistema.	Se acepta su propuesta, únicamente en las medidas de la Carcasa del equipo de la partida 9 de la página 53, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.
6	54	9	CONVOCATORIA	Se solicita amablemente a la convocante especifique si el sensor debe ser del modelo específico del fabricante tal y como viene en la tabla Operaciones Estándar del Sensor o se puede proponer el modelo de otro fabricante, siempre y cuando cumpla con las mismas funciones.	El sensor deberá ser igual o superior a lo solicitado en la partida 9 de la página 54, del ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E31-2018. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se informa a los licitantes que el plazo que tendrán para formular preguntas respecto de las respuestas emitidas por la convocante, será de 06 horas a partir de su publicación.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 17 de Abril de 2018**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

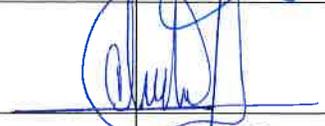
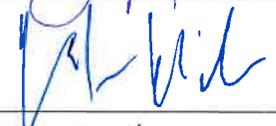
Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas, del día 05 de abril de 2018.

Esta Acta consta de 23 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y
PUESTA EN MARCHA DE COMPONENTES Y RADARES DEL CENTRO DE CONTROL DE
TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
LA-009J3A001-E31-2018.**

POR LA APILAC

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. ROGELIO VALENCIA SÁNCHEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
ING. GERARDO TAMAYO SADA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. JOSÉ MARIO VILLALVAZO VILA	JEFE DEL CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO	
ING. JOSÉ SINOHE LÓPEZ ROMERO	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	
M.I. ADRIÁN MONTERO BAÑUELOS	SUBGERENTE DE PLANEACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	AUDITOR	